



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la obtención del título de Técnico Universitario en Periodismo Deportivo por parte de *Ángel Gabriel Giménez y Gaspar Aguirre*, personas con discapacidad y primeros egresados de la localidad de Nono en esta formación, dictada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, destacando su esfuerzo, perseverancia y el valor de una educación superior inclusiva.

Córdoba, 23 de diciembre de 2025.-

D-30769/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAM BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA